

DECLARACIÓN DE LOS MINISTROS IBEROAMERICANOS

Los Ministros de Ambiente de la Comunidad Iberoamericana de Naciones, integrada por dos países incluidos en el Anexo B del protocolo de Kioto, y 20 países no incluidos en el Anexo I de la Convención, reunidos en Montreal (Canadá) con motivo de la 11 Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático y primera Conferencia de las Partes como Reunión de las Partes del Protocolo de Kioto:

Destacan la importancia del consenso alcanzado en Colón, Panamá, durante la celebración del V Foro de Ministros de Medio Ambiente los días 21 y 22 de septiembre de 2005, cuya Declaración Final:

- a) reconoce que el cambio climático es un problema prioritario para la región y una creciente amenaza al medio ambiente, al desarrollo sostenible y a las poblaciones vulnerables, y por tanto es imprescindible contar con estrategias apropiadas de prevención, adaptación y mitigación de esta realidad;
- b) manifiesta la necesidad de aprobar el Programa de Adaptación de Buenos Aires para el cumplimiento de los compromisos de la CMNUCC en materia de adaptación; y
- c) destaca el papel crucial del MDL.

Toman nota del avance de los trabajos para la elaboración de un Plan de Adaptación para la región que se elaborará en el ámbito de la Red Iberoamericana de Oficinas de Cambio Climático y respaldan el inicio de los trabajos en dos campos identificados como prioritarios por todos los países: observación sistemática y recursos hídricos. Otro foco de atención serán las actuaciones en zonas costeras.

Expresan su satisfacción por la adopción de los Acuerdos de Marrakech en la COP/MOP1;

Subrayan su preocupación por el aumento de fenómenos climáticos extremos que ha venido sufriendo la región;

Reconocen y expresan la necesidad de:

Fortalecer los objetivos ambientales en las políticas de estado sectoriales

Avanzar en el debate del futuro del régimen de cambio climático en el marco de la CMNUCC, con arreglo a las responsabilidades comunes pero diferenciadas y las respectivas capacidades, y, para facilitar este proceso, aprovechar la experiencia ya adquirida en aspectos tan importantes como los mecanismos de flexibilidad;

Reafirmar el papel fundamental de la RIOCC en el proceso internacional de respuesta al cambio climático y su utilidad como herramienta para apoyar el fortalecimiento de los procesos nacionales, regionales e internacionales, orientados a incorporar la adaptación al cambio climático en las políticas de desarrollo, así como promover la observación sistemática y conocimiento del clima, la mitigación y la participación en el MDL;

Llegar a un acuerdo satisfactorio para todas las partes sobre temas cruciales para la región, actualmente en discusión, como son los diferentes mecanismos de financiación relacionados con cambio climático y la reducción de las emisiones causadas por deforestación en países en vías de desarrollo.

Impulsar la implicación de las instituciones financieras regionales en la financiación de las alternativas de mitigación del cambio climático

Montreal, 7 de diciembre de 2005